

Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación.

Principales indicadores del Módulo de acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación. EPH. Cuarto trimestre de 2020

El Módulo de acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación (MAUTIC) se llevó a cabo en el marco de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) a solicitud de la Dirección de Informática, conjuntamente con las direcciones provinciales de Estadística (DPE). El objetivo de este módulo es relevar las características de acceso a tecnologías en hogares y su uso por parte de la población de 4 años y más.

Resultados

Se presenta información básica sobre los accesos a computadora e internet en los hogares urbanos, así como sobre el uso de telefonía móvil, computadora e internet por las personas residentes en dichos hogares por parte de la población de 4 años y más.

La tecnología en cifras.

El acceso en los hogares y el uso que hace la población de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Se indagó sobre el acceso a bienes y servicios de las TIC en condiciones de uso, y su utilización tanto dentro como fuera del hogar. A continuación, se presentan algunos datos destacados.

De ambas tecnologías, se advierte una mayor penetración de internet: en promedio, 64 de cada 100 hogares urbanos tiene acceso a computadora y 90 de cada 100, a internet. En relación a 2019, tomando el total de aglomerados urbanos, se observa un incremento en el acceso a internet en los hogares urbanos (7 puntos porcentuales más), como así también en el acceso a computadoras (3 puntos porcentuales más).

En el análisis regional, la región Pampeana se encuentra por debajo de la media nacional en el acceso de los hogares a internet (88,5%). Mientras que En el acceso a computadora en los hogares no muestra diferencia.

Cuando observamos los aglomerados de nuestra provincia, tanto para el acceso a computadora como para internet, el aglomerado Gran Paraná supera la media nacional y regional, Concordia en cambio está por debajo.

Cuadro 1: Hogares con acceso a bienes y servicios de las TIC (computadora e internet).

Población de 4 años y más, en hogares por utilización de bienes y servicios de las TIC (celular, computadora o internet). Total 31 aglomerados urbanos. Región pampeana. Concordia y Gran Paraná

En la Argentina, 86 de cada 100 personas utilizan internet ⁽¹⁾ y 88 de cada 100 emplean teléfono celular. En términos comparativos, respecto del mismo período del año anterior, se registra un incremento en el uso de internet (5,6 puntos porcentuales más) y de teléfono celular (3,6 puntos porcentuales más), acompañados de un descenso en la utilización de computadora (0,5 puntos porcentuales menos).

A nivel regional, la región Pampeana es la segunda en el conjunto de aglomerados que, en promedio, muestran mayor uso de computadora (45,2%), la más baja en internet (84,2%) y la cuarta de telefonía móvil (87,2%).

El empleo de computadora sin utilizar internet aparece más relegado en relación con el uso de las otras tecnologías relevadas. El promedio de este uso en todos los aglomerados urbanos es del 42,6% (2,2 puntos porcentuales menos que en el mismo período del año anterior).

El celular es la tecnología con mayor uso, debido a que 8 de cada 10 habitantes emplean teléfono móvil (el 83,5% de la población de los aglomerados relevados, 2,3 puntos porcentuales más que en el mismo período del año anterior).

El **uso de internet** se extiende en la población urbana de los distintos aglomerados, ya que, en promedio, 86 de cada 100 personas utilizaron internet en los últimos tres meses de 2020. En los aglomerados de la Región Pampeana este uso supera la media nacional. Se registra un mayor uso de internet por parte de la población residente en aglomerados de menos de 500.000 habitantes, con respecto a los de mayor tamaño (1,2 puntos porcentuales de diferencia).

El **empleo de computadora** aparece más relegado en relación con el uso de las otras tecnologías relevadas. El promedio de este uso en todos los aglomerados urbanos es del 40,9% (0,5 puntos porcentuales menos que en el mismo período del año anterior). La región Pampeana es la más baja en su uso y entre los aglomerados de menor utilización se registra Concordia (25,1%). Mientras que el aglomerado Gran Paraná se registra entre los aglomerados de mayor uso (92,5%).

El **celular** es la tecnología con mayor uso, debido a que 88 de cada 100 habitantes emplean teléfono móvil (el 87,9% de la población de los aglomerados relevados, 3,6

puntos porcentuales más que en el mismo período del año anterior). Los aglomerados urbanos con mayor incidencia en nuestra región se encuentra Gran Paraná, mientras que Concordia es el de menor incidencia en el uso de telefonía móvil.

(1) Desde cualquier lugar (en el hogar o fuera de él, en movimiento, mientras la persona se traslada).

Cuadro: Población de 4 años y más, en hogares por utilización de bienes y servicios de las TIC (celular, computadora o internet). Total 31 aglomerados urbanos. Región pampeana. Concordia y Gran Paraná

Aspectos metodológicos

Características de la muestra La EPH se basa en una muestra probabilística, estratificada, en dos etapas de selección. Dicha muestra está distribuida a lo largo del período respecto del cual se brinda información (el trimestre) y el relevamiento se desarrolla durante todo el año. El tamaño de la muestra de este trimestre es de 24.988 viviendas y su diseño fue cambiado a partir del tercer trimestre de 2013. Es importante señalar que, como en toda encuesta por muestreo, los resultados obtenidos estiman el verdadero valor de cada tasa y tienen asociado un error, cuya cuantía también se estima, lo que permite conocer la confiabilidad de las estimaciones. Estos resultados indican el nivel probable alcanzado por cada tasa a partir de la muestra. Se admiten oscilaciones de este nivel, en más y en menos, con un grado de confianza conocido.

La encuesta produce estimaciones trimestrales válidas para:

- Cada uno de los 31 aglomerados urbanos.
- Total de 31 aglomerados agrupados.
- Aglomerados del interior: todos los aglomerados, excluido Gran Buenos Aires2.
- Conjunto de aglomerados agrupados en 6 regiones estadísticas: - Región Gran Buenos Aires: integrada por Ciudad Autónoma de Buenos Aires y partidos del Gran Buenos Aires. - Región Cuyo: integrada por Gran Mendoza, Gran San Juan y Gran San Luis. - Región Noreste (NEA): integrada por Corrientes, Formosa, Gran Resistencia y Posadas. - Región Noroeste (NOA): integrada por Gran Catamarca; Gran Tucumán-Tafí Viejo; Jujuy-Palpalá; La Rioja; Salta; Santiago del Estero-La Banda. - **Región Pampeana: integrada por Bahía Blanca-Cerri, Concordia, Gran Córdoba, Gran La Plata, Gran Rosario, Gran Paraná, Gran Santa Fe, Mar del Plata, Río Cuarto, Santa Rosa-Toay y San Nicolás-Villa Constitución.** - Región Patagonia: integrada por Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Neuquén-Plottier, Río Gallegos, Ushuaia-Río Grande, Rawson-Trelew y Viedma-Carmen de Patagones.
- Conjunto de aglomerados con 500.000 y más habitantes: Gran Buenos Aires, Gran Mendoza, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Salta, Gran Córdoba, Gran La Plata, Gran Rosario, Gran Santa Fe y Mar del Plata.
- Conjunto de aglomerados con menos de 500.000 habitantes: Gran San Juan, Gran San Luis, Corrientes, Formosa, Gran Resistencia, Posadas, Gran Catamarca, Jujuy-Palpalá, La Rioja, Santiago del Estero-La Banda, Bahía Blanca-Cerri, **Concordia, Gran Paraná**, Río Cuarto, Santa Rosa-Toay, San Nicolás-Villa Constitución, Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Neuquén-Plottier, Río Gallegos, Ushuaia-Río Grande, Rawson-Trelew y Viedma-Carmen de Patagones.

Acerca del relevamiento del cuarto trimestre de 2020

El relevamiento de campo de la EPH durante el cuarto trimestre de 2020 se realizó en el contexto del decreto n° 297/2020 que establece el aislamiento social, preventivo y obligatorio y del decreto n° 520/2020 que establece el distanciamiento social, preventivo y obligatorio debido a la pandemia de la COVID-19. Es por esto que se han mantenido los procedimientos de campo implementados en los dos trimestres anteriores cuando entraron en vigencia los decretos mencionados. Con respecto al tratamiento aplicado para morigerar el posible sesgo debido al cambio metodológico y la disminución de los niveles de respuesta, se procedió nuevamente a ajustar la ponderación a través del método de propensity score y de la calibración a las proyecciones poblacionales de cada aglomerado según los totales por sexo y edad.

Acerca de las proyecciones de población

Las estimaciones de población residente en viviendas particulares de los aglomerados que cubre la EPH han sido elaboradas ajustándose a las proyecciones de población, nacional y provinciales, obtenidas a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Si bien este último se encuentra en proceso de evaluación, estas proyecciones se mantienen, por el momento, vigentes. Las estimaciones de población de los aglomerados EPH se ajustan a las áreas correspondientes a los dominios que conforman la actual MMUVRA para dichos aglomerados, atendiendo a las revisiones de completitud espacial y verificación cartográfica que se señalan en el punto anterior.

Definiciones básicas

Teléfono móvil o celular: teléfono portátil abonado a un servicio de telefonía móvil que utiliza tecnologías celulares. Comprende los sistemas y tecnologías celulares analógicos y digitales con línea. Quedan comprendidos todos los tipos de abonados.

Computadora: equipo de computación en el hogar; incluye computadoras de escritorio, portátiles (notebook y netbook), y tabletas electrónicas en condiciones de uso. Se excluyen otros dispositivos tales como agendas digitales personales y equipos que reúnen algunas de las funcionalidades de las computadoras, como teléfonos móviles, consolas de juegos o aparatos de televisión inteligentes.

Internet: red informática mundial de acceso a servicios de información, comunicación, producción y transferencia de contenidos, incluyendo web (www). No incluye redes internas de computadoras o intranet. Remite al acceso a internet en el hogar. El acceso puede ser a través de una red fija o móvil, ya sea distribuido en forma alámbrica o inalámbrica. Incluye el acceso vía computadora (de escritorio o portátil), telefonía móvil o mediante cualquier otro dispositivo (consolas de juego, tabletas electrónicas, etcétera).

Acceso a las TIC: disponibilidad de bienes y servicios de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) dentro del hogar. Se entiende como tal el acceso a bienes y servicios de las TIC que estén en condiciones de ser utilizados por, al menos, uno de los integrantes del hogar. Se releva como condición del hogar.

Uso de las TIC: utilización de bienes y servicios de las TIC que hacen las personas de 4 y más años que integran el hogar. Se entiende como tal el empleo de bienes y servicios de las TIC, por los integrantes del hogar, que no está restringido solamente al uso en el hogar.

El período de referencia del uso es los últimos tres meses.

Para los resultados del cuarto trimestre de 2020, se toma como período de referencia cada una de las semanas calendario completas y consecutivas que van desde el 27 de septiembre al 19 de diciembre de 2020.